

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE IRUÑA DE OCA****Aprobación definitiva del presupuesto general 2023**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.3 de la Norma Foral 3/2004 de 9 de febrero, Presupuestaria de las entidades locales del Territorio Histórico de Álava, y no habiéndose presentado reclamación alguna contra el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General 2023 publicado en el BOTHA número 11 de fecha 27 de enero de 2023 se considera definitivamente aprobado, con el siguiente resumen por capítulos:

ESTADO DE GASTOS

I. Gastos de personal	950.568,47 euros
II. Compra de bienes corrientes y servicios	2.439.967,58 euros
III. Gastos financieros	3.000,00 euros
IV. Transferencias corrientes	425.690,87 euros
V. Crédito Global	17.605,76 euros
VI. Inversiones reales	434.000,00 euros
VII. Transferencias de capital	75.000,00 euros
VIII. Activos financieros	15.000,00 euros
IX. Pasivos financieros	102.420,24 euros
Total Estado de Gastos	4.463.252,92 euros

ESTADO DE INGRESOS

I. Impuestos Directos	1.254.029,33 euros
II. Impuestos Indirectos	593.922,00 euros
III. Tasas y otros ingresos	414.928,83 euros
IV. Transferencias corrientes	1.954.322,76 euros
V. Ingresos patrimoniales	32.800,00 euros
VI. Enajenación de inversiones reales	150.000,00 euros
VII. Transferencias de capital	48.250,00 euros
VIII. Activos financieros	15.000,00 euros
IX. Pasivos financieros	0 euros
Total Estado de Ingresos	4.463.252,92 euros

Contra el presente acuerdo de aprobación definitiva del presupuesto general de este ayuntamiento podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde la publicación del presente anuncio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 6/1989 de la Función Pública Vasca se publica como anexo I la relación de puestos de trabajo de esta entidad.

ANEXO I

1. FUNCIONARIOS DE CARRERA

Denominación	Secretaría-Intervención
Escala	Habilitación de carácter nacional
Subescala	Secretaría-Intervención
Situación	Activo
Grupo A1/A2	Nivel: 30/26
C. Específico	30.480,88 euros
Perfil lingüístico	4 preceptividad 31/12/2012
Titulación	Título universitario de grado o equivalente
Dedicación	Completa
Forma de provisión	Concurso

Denominación	Técnico administrativo
Escala	Administración general
Subescala	Técnica
Situación	Activo
Grupo A2	Nivel. 22
C. Específico	29.795,42 euros
Perfil lingüístico	3 preceptividad 31/12/2012
Titulación	Título universitario de grado o equivalente
Dedicación	Completa
Forma de provisión	Concurso

Denominación	Trabajadora social
Escala	Administración especial
Subescala	Técnica
Situación	Vacante
Grupo A2	Nivel 22
C. Específico	29.795,42 euros
Perfil lingüístico	3 preceptividad 31/12/2007
Titulación	Título de grado en Trabajo Social
Dedicación	Completa
Forma de provisión	Concurso-Oposición

Denominación	Animadora Socio-Cultural
Escala	Administración especial
Subescala	Técnica
Situación	Activo
Grupo A2	Nivel 19
C. Específico	25.722,10 euros
Perfil lingüístico	3 preceptividad 19/02/1999
Titulación	Título de grado en animación sociocultural y turística
Dedicación	Completa
Forma de provisión	Concurso

Denominación	Administrativo
Escala	Administración general
Subescala	Administrativa
Situación	Activo
Grupo C1	Nivel 16
C. Específico	25.032,57 euros
Perfil lingüístico	2 preceptividad 31/12/2012
Titulación	Bachiller o FP de Grado Superior
Dedicación	Completa
Forma de provisión	Concurso

Denominación	Auxiliar administrativo
Escala	Administración general
Subescala	Auxiliar
Situación	Vacante
Grupo C2	Nivel 11
C. Específico	19.791,39 euros
Perfil lingüístico	2 preceptividad 31/12/2012
Titulación	Graduado en ESO o equivalente
Dedicación	Completa
Forma de provisión	Concurso-Oposición

Denominación	Auxiliar administrativo
Escala	Administración general
Subescala	Auxiliar
Situación	Activo
Grupo C2	Nivel 11
C. Específico	19.791,39
Perfil lingüístico	2 preceptividad 31/03/2010
Titulación	Graduado en ESO o equivalente
Dedicación	Completa
Forma de provisión	Concurso

Denominación	Auxiliar administrativo
Escala	Administración general
Subescala	Auxiliar
Situación	Activo
Grupo C2	Nivel 11
C. Específico	19.791,39 euros
Perfil lingüístico	2 sin fecha preceptividad
Titulación	Graduado en ESO o equivalente
Dedicación	Completa
Forma de provisión	Concurso-Oposición

Denominación	Auxiliar administrativo
Escala	Administración General
Subescala	Auxiliar
Situación	Activo
Grupo C2	Nivel 11
C. Específico	19.791,39 euros
Perfil lingüístico	2 preceptividad 22/04/2005
Titulación	Graduado en ESO o equivalente
Dedicación	Completa
Forma de provisión	Concurso

Denominación	Auxiliar administrativo
Escala	Administración general
Subescala	Auxiliar
Situación	Activo
Grupo C2	Nivel 11
C. Específico	19.791,39 euros
Perfil lingüístico	2 sin fecha preceptividad
Titulación	Graduado en ESO o equivalente
Dedicación	Completa
Forma de provisión	Concurso-Oposición

Denominación	Conserje
Escala	Administración general
Subescala	Subalterna
Situación	Activo
Grupo A. P	Nivel 11
C. Específico	20.617,24 euros
Perfil lingüístico	2 preceptividad 31/12/2007
Titulación	Graduado en ESO o equivalente
Dedicación	Completa
Forma de provisión	Concurso

Denominación	Alguacil-servicios múltiples
Escala	Administración general
Subescala	Subalterna
Situación	Activo
Grupo C.1	Nivel 11
C. Específico	20.617,24 euros
Perfil lingüístico	2 preceptividad 31/03/2012
Titulación	Graduado en ESO o equivalente
Dedicación	Completa
Forma de provisión	Concurso

Denominación	Operario –servicios múltiple
Escala	Administración especial
Subescala	Operario
Situación	Vacante
Grupo C.2	Nivel 11
C. Específico	19.742,35 euros
Perfil lingüístico	2 sin fecha preceptividad
Titulación	Graduado en ESO o equivalente
Dedicación	Completa
Forma de provisión	Concurso-Oposición

Personal laboral indefinido no fijo

Denominación	Arquitecto técnico
Situación	Activo
Grupo A2	Nivel 20
C. Específico	17.543,88 euros
Perfil lingüístico	3 sin fecha preceptividad
Titulación	Título universitario de grado o equivalente
Dedicación	Parcial 69 por ciento
Forma de provisión	Concurso-Oposición

De conformidad con lo establecido en el artículo 75.5 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se publican las cuantías de las retribuciones de los cargos con dedicación exclusiva y parcial e indemnizaciones por asistencias a sesiones, comisiones y reuniones que percibirán los miembros de la corporación.

RETRIBUCIONES

Alcaldía (dedicación 100 por cien); 55.569,50 euros anual.

Concejala de cultura (dedicación 50 por cien): 22.166,76 euros.

INDEMNIZACIONES

Asistencia efectiva: 95 euros.

Primer teniente de Alcalde: 1.200 euros.

En Iruña de Oca, a 27 de febrero de 2023

El Alcalde-Presidente

MIGUEL ANGEL MONTES SANCHEZ